N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede (ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación total	Prioridad	¿A quién se le asigna?
1	General	Externo	Planeación	Que no se firme el contrato	La persona a contratar puede negarse a firmar el contrato	No poder ejecutar o ejecutar en menor cuantía los recursos asignados al contrato y la consecuente afectacion de las funciones de la entidad	2	5	7	D - i (Aclarar los requisitos, requerimientos y especificaciones y productos del contrato)	Entidad contratante
2	General	Externo	Contratación	Que no presenta la garantía o que su presentacion sea tardía.	Que no presente la garantía o que ésta no cumpla las condiciones exigidas en el contrato o que la entrega de la misma sea tardía.	No poder iniciar a tiempo la ejecucion del contrato	1	2	3	D - i (Aclarar los requisitos, requerimientos y especificaciones y productos del contrato)	Entidad contratante
3	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	El contratista no presenta los informes de gestión, de actividades o de cobro, de acuerdo a lo estipulado en el contrato	Entorpece el seguimiento a la ejecución de las actividades con la improbabilidad de obtener logros, hallazgos y alternativas de correción oportunas	2	2	4	D - ii (revisar procesos)	Entidad contratante
4	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	El contratista no presenta los pagos a la seguridad social de acuerdo a lo estipulado en el contrato y de conformidad con la normatividad vigente y aplicable.	Entorpece el seguimiento a la ejecución de las actividades y genera responsabilidades fiscalesy disciplinarios para los servidores públicos de la entidad.	1	1	2	D - ii (revisar procesos)	Entidad contratante
5	General	Externo	Ejecución	Operacional	La solicitud por parte del contratista de terminar el contrato por mutuo acuerdo	Entorpece el cumplimiento del objeto contractual	2	5	7	C - (Aceptar el riesgo cuando no puede ser evitado)	Entidad contratante
6	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Falla en la disposición de insumos, herramientas, logistica	Entorpece el cumplimiento del objeto contractual	4	4	8	E- (Reducir las consecuencias o el impacto del riesgo a través de planes de contingencia)	Entidad contratante

7	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	accidentes que pueden producirse durante el desarrollo del contrato	Entorpece el cumplimiento del objeto contractual	2	2	4	B- Transferir el riesgo a ARL	Entidad contratante
8	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Paros manifestaciones, protestas de la comunidad o de cualquier tipo de organización, que afecte la correcta ejecución de las actividades contratadas	Entorpece el cumplimiento del objeto contractual	4	4	3	C - (Aceptar el riesgo cuando no puede ser evitado)	Entidad contratante
9	General	Externo	Ejecución	Operacional	Que se agoten los recursos del contrato para atender gastos de desplazamiento o permanencia en los territorios	Entorpece el cumplimiento del objeto contractual	2	2	4	C - (Aceptar el riesgo cuando no puede ser evitado)	Entidad contratante

Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo	
	Probabilidad	Impacto	Calificación	Calificación total					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1. Poner en conocimiento del futuro contratista las condiciones del contrato (especificaciones, plazos, lugar de ejecución, productos, etc.). 2. Exigir manifestación de conocimiento y aceptacion de las condiciones por parte del futuro contratista.	1	5	6	Alto	No	Servidor(es) Público(s) que proyecta(n) y/o suscribe(n) el estudio previo.	de manera previa a la firma del contrato	una vez se haya determinado la reasignación del proceso de contratación a otro futuro contratista	Mediante la revisión de la lista de chequeo del proceso y comunicación telefónica con el fututo contratista	Cada dos días.
1. Poner en conocimiento del futuro contratista las condiciones del contrato (cobertura, plazo y vigencia de la garantía.).	1	1	2	Bajo	No	Servidor(es) Público(s) que proyecta(n) y/o suscribe(n) el estudio previo y/o futuro supervisor del contrato.	de manera previa a la firma del contrato	previo al inicio de ejecución del contrato, una vez se hayan aprobado las garantias.	Mediante la revisión de la lista de chequeo del proceso y comunicación telefónica con el fututo contratista	Cada dos días.
Notificación oficial al contrtista sobre el incumplimiento en la periodicidad de la presentación de los informes	2	2	4	Bajo	Si	Servidor público designado como supervisor	Desde el cumplimiento del primer periodo de cobro del contratista, o desde el requeriimiento que haga el supervisor del contrato en tal sentido.	hasta la terminación del contrato	A través de notificaciones oficiales	Conforme a la periodicidad descrita en el contrato
Notificación oficial al contrtista sobre el incumplimiento en el pago de seguridad social acorde a lo establecido en el contrato y en la normatividad - adelantar la liquidación del contrato y en virtud de la facultad concedida en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, retener las sumas de dinero adeudas y girar esos recursos de manera directa a los respectivos sistemas de salud y pensiones.	1	1	2	Bajo	no	Servidor público designado como supervisor	Desde el cumplimiento del primer periodo de cobro del contratista, o desde el requeriimiento que haga el supervisor del contrato en tal sentido.	Hasta el periodo comprendido para la liquidación del contrato.	A través de notificaciones oficiales	Conforme a la periodicidad descrita en el contrato
Notificacion a la oficina Juridica para adelantar el Acta de terminaciòn por mutuo acuerdo	2	5	6	Alto	no	Servidor público designado como supervisor	Desde el inicio de ejecución del contrato	hasta la terminación del contrato	A través de notificaciones oficiales	Cuando se presente la situación
Notificacion al ordenador del gasto	4	4	8	Alto	Si	Ordenador del gasto - Area competente	Desde el inicio de ejecución del contrato	hasta la terminación del contrato	A través de notificaciones oficiales	Cuando se presente la situación

Notificacion al ordenador del gasto-Oficina Juridica para Suspender el contrato si a ello hubiere lugar, previa notificación a la ARL para lo pertinente. Verificar conforme lo exige la normatividad actual, previo al inicio de ejecución del contrato, la afiliación a riesgos laborales del contratista.	1	1	2	Bajo	no	Ordenador del gasto - Area competente	Desde el inicio de ejecución del contrato	hasta la terminación del contrato	A través de notificaciones oficiales	Cuando se presente la situación
Notificacion el contratista por cualquier medio idoneo y expedito de tal forma que se coordine el adelantar las actividades contractuales a través de homme office. Se deberá adelantar estricto seguimiento y control a las actividades ejecutadas bajo esta modalidad	1	1	2	bajo	no	Secretario general, supervisor del contrato y secretario (a) donde se genere la necesidad.	Desde el inicio de ejecución del contrato	hasta la terminación del contrato	A través de notificaciones oficiales	Cuando se presente la situación
Realizar estricto seguimiento a la ejecución de estos recursos y solo permitir o autorizar los mismos, previa coordinación con el supervisor del contrato; una vez realizado, verificar de manera rigurosa los soportes que presente el contratista	1	1	2	Bajo	no	Servidor público designado como supervisor	Desde el inicio de ejecución del contrato	hasta la terminación del contrato	A través de notificaciones oficiales	Cuando se presente la situación